



El Ministerio Público lo acusa de organizar favores sexuales

Investigan a exjefe jurídico del Parlamento peruano por liderar una red de explotación sexual dentro del Congreso

Este jueves el Congreso de Perú retiró de su cargo a Jorge Luis Torres Saravia, quien también está siendo investigado como el autor intelectual del crimen de una funcionaria.

RAULO GUTIÉRREZ S.M.

Un verdadero escándalo se vive en el Congreso de Perú, luego que la emisora local, Willax TV, denunciara que el Palacio Legislativo de Lima funcionaba como un burdel, tras revelarse una intrincada red de explotación sexual que investiga el Ministerio Público y que podría involucrar a varios parlamentarios de distintos sectores políticos, informó "El Comercio".

La Fiscalía acusa al exjefe de la Oficina Jurídica y Constitucional del Parlamento, Jorge Luis Torres Saravia, quien fue despedido este jueves, de liderar una trama de servicios sexuales dentro del edificio del Poder Legislativo, que llevó a cabo con la ayuda de la abogada, Andrea Vidal Gómez, quien era la encargada de reclutar a las mujeres para el trabajo sexual al interior del Congreso, registró Infobae Perú.

En un oficio enviado al presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, y a la Mesa Directiva, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, detalló que Torres Saravia "ha sido señalado por presuntamente contratar a mujeres sin el perfil ni la experiencia necesaria para laborar en el Congreso de la República a cambio de favores sexuales", publicó RPP.



La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, detalló que Torres Saravia "ha sido señalado por presuntamente contratar a mujeres sin el perfil ni la experiencia necesaria para laborar en el Congreso de la República a cambio de favores sexuales".

Asesoras

Aunque estaba contratada por la Oficina Jurídica y Constitucional del Parlamento para elaborar y revisar proyectos de ley relacionados con el sector privado, la abogada Andrea Vidal, tenía una labor que no aparecía entre sus atribuciones: captar mujeres sin experiencia en el sistema público y emplearlas falsamente como secretarías o asesoras del Congreso. Según Willax TV, basándose en la investigación del Ministerio Público, la función de Vidal solo se remitía a reclutar a las mujeres y a elaborar contratos que estuvieran dentro del margen jurídico, eximiéndola



Jorge Luis Torres Saravia es acusado de liderar una trama de servicios sexuales dentro del Congreso peruano.

de los favores sexuales, de los que estaría a cargo Torres Saravia, consignó "Perú 21".

Favores por votos

Luego que las mujeres pasaban a ser funcionarias del Congreso, lo que les permitía poder entrar y salir del Parlamento sin levantar sospechas, Torres Saravia empleaba un entramado de favores sexuales, que podría involucrar a varios legisladores. Así lo confirmó el presidente de la Comisión de la Fiscalización del Congreso, Juan Burgos, quien declaró en una entrevista a "La República" que el exjefe jurídico habría organizado favores sexuales a cambio de votos. "Yo entendería que se trataría de involucrar estos favores sexuales para doblar los votos en el Congreso (...) No creo que haya habido una existencia de dinero, sino que se buscaba favorecer el cam-

biar la votación", declaró.

Autor intelectual

Además de ser investigado por liderar una red de explotación sexual, la Fiscalía también indaga a Torres Saravia como "el autor intelectual detrás del asesinato de una exfuncionaria del Parlamento". Tras una discusión con su mano derecha, Andrea Vidal, el exjefe de la Oficina de Jurídica removió de su cargo a la abogada. Tres meses después de su despido, la joven de 34 años fue atacada con cerca de 60 balazos en la cabeza, el tórax, el abdomen y las extremidades, mientras se trasladaba en un taxi. Tras agonizar durante seis días, la joven falleció este martes, en medio de sospechas de que alguien pagó por asesinarla y que no revelara el entramado sexual en el Palacio Legislativo, publicó Infobae.